

Alexander Agudelo
Carlos A. Parra
Juan F. Acosta
Mónica Guevara
Andrés Alvarado
Mauricio Ávila
Isabella Herrera
Zaava Ravid
Alejandro Moure
Miguel F. Porras
Camila Vásquez
Catalina Amaya
Laura M. Escobar
Lorena Andrade
Sergio Arboleda
Catalina Jiménez
Daniela González
Maritza Sierra
Gina A. Arias
Guillermo Parra
Erika Jhisset Suárez
Liliana Galindo
Wilson J. Espíndola
Juan Carlos Suárez
José Alejandro Vela
Salvatore Marcenaro
Elsa B. González
Francisco J. Tenjo
Jorge A. Calderón

Medellín
María C. Múnera
Eddie Manotas
Adrián Santamaría
Camilo A. Bernal
Daniela Lopera
Juliana Arroyave
Viviana A. Salamanca
Daniel R. Durango
Barranquilla
Jose J. Dangond

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Re.: Expediente No. 16-119.223
Solicitud de Patente de Invención titulada: “PROCESO PARA OBTENER
UNA ARCILLA INDUSTRIAL”
Solicitante UNIVERSIDAD EAFIT
Nuestra Ref.: P2016/000065

MEMORIAL DE ALCANCE AL EXAMEN DE FORMA

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, me permito aclarar que los inventores de la presente solicitud son:

Julián Jaramillo Vallejo,
Andrés Restrepo Montoya,
Alexander Jaramillo Rodríguez,
José Luis Cadavid Cárdenas,
Diego Andrés Acosta Maya y
Luis Fernando Sierra Zuluaga

Tal como aparecen en el documento de cesión de fecha 12 de abril de 2016, presentado con la respuesta al examen de forma el pasado 3 de agosto de 2016, adjunto para su inmediata referencia.

Por todo lo anterior, solicito respetuosamente al Despacho tenga en cuenta los mencionados inventores para la debida publicación.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: Documento de cesión de derechos de los inventores al solicitante.